



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-002-2024, "SEGUROS VEHICULARES"
POR SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-CESAMICH-002-2024, "SEGUROS VEHICULARES" POR SEGUNDA CONVOCATORIA, EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A. C. (CESAMICH A.C.)

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Morelia, del Estado de Michoacán; siendo las 18:00 horas del día 17 de septiembre de 2024, en la sala de Juntas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, ubicada en Avenida Ventura Puente No. 359, Col. Chapultepec Norte; **se reunieron: el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán:** el Ing. Cecilio Zamora Ramos, el **Representante del Gobierno del Estado de Michoacán:** el MVZ. Francisco Javier Carrillo Calderón, Director de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el **Representante de la Instancia Ejecutora:** el Biol. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar:
 - 3.1 Notificación del Fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024, "Seguros Vehiculares", por segunda convocatoria.
4. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia del presente Acto de Notificación del Fallo, de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024, "Seguros Vehiculares" por segunda convocatoria, como parte de la presente Acta.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Biol. José Luis Contreras Ávila, Gerente del CESAMICH A.C. realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la sesión.

3.- ASUNTOS A TRATAR:

- 3.1 Notificación del Fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024, "Seguros Vehiculares", por segunda convocatoria.

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), en uso de la palabra, manifiesta que se recibió una propuesta susceptible de ser analizada.

El CAS con fundamento en las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024, para la contratación de "Seguros Vehiculares", por segunda convocatoria en su numeral 3.4 "Criterios de desechamiento. Serán desechadas las proposiciones de los o las participantes que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

- I. Cuando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2 "Presentación de propuestas", sus incisos y subincisos..."



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-002-2024, "SEGUROS VEHICULARES"
POR SEGUNDA CONVOCATORIA

Así mismo con base al numeral 4.2 Declarar desierto el procedimiento de las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024, "Seguros Vehiculares" por segunda convocatoria, que en su Fracción II señala: "*Tratándose de invitaciones en las que una o varias partidas se declaran desiertas, el CAS podrá proceder, solo respecto a esas partidas, a celebrar un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa; según corresponda conforme a los montos y procedimientos señalados, dejando evidencia clara en el acta correspondiente sobre la resolución tomada.*"; Con base en lo anterior, los integrantes del CAS proceden a emitir el siguiente:

FALLO

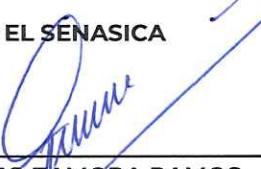
El CAS declara desierto el procedimiento de la Convocatoria y las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024, "Seguros Vehiculares" por segunda convocatoria, e instruye a la Instancia Ejecutora CESAMICH A.C. a proceder con lo señalado en la Normatividad vigente.

La presente acta surte efectos de notificación formal, conforme a lo establecido en las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024 "Seguros Vehiculares" por segunda convocatoria, misma que se pone a disposición del público en general en la página web de la Instancia Ejecutora, <http://osiap.org.mx/senasica/sector-estado/michoacan/Acuicola>. Facebook: facebook.com/comiteacuicola.demichoacan.; cuenta en twitter: @cesamich; instagram: cesamich, y en su oficina localizada en calle Felipe Ángeles No. 563, colonia Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 58040, Morelia, Michoacán.

4. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:30 horas del día de su inicio, se da por concluido el Acto de notificación de fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-002-2024 "Seguros Vehiculares" por segunda convocatoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

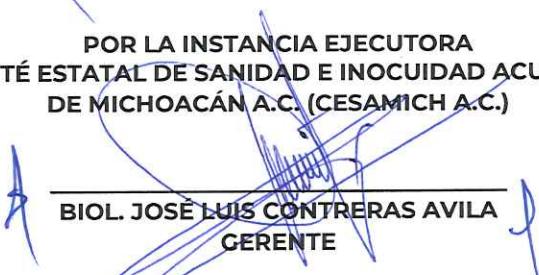
POR EL SENASICA


ING. CECILIO ZAMORA RAMOS
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA EN MICHOACÁN

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN**


MVZ. FRANCISCO JAVIER CARRILLO
CALDERÓN
DIRECTOR DE GANADERÍA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA
DE MICHOACÁN A.C. (CESAMICH A.C.)**


BIOL. JOSE LUIS CONTRERAS AVILA
GERENTE

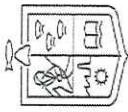
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA ITP-CESAMICH-002-2024 "SEGUROS VEHICULARES" POR SEGUNDA CONVOCATORIA, REALIZADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C. EJERCICIO FISCAL 2024.



SENASICA
COMISIÓN ESTATAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN PÚBLICA



Gobierno de
Michoacán
HONORABLE DIFERENCIA



COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (CAS) DEL CESAMICH A.C.

LISTA DE ASISTENCIA

ACTO DE FALLO ITP-CESAMICH-002-2024,

"SEGUROS VEHICULARES" POR SEGUNDA CONVOCATORIA
MORELIA, MICH., A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Erik Barriga Touss	Coordinador de Proyecto	CESAMICH	erik.cesamich@gmail.com	4431683436	
Itzel Equihua Pérez	Coordinadora Administrativa	CESAMICH A.C.	admin_cesamich@gmail.com	443207619	
Andrés B. Torres Ríos	Personal de REFIAA SENASICA MICHOACÁN	REFIAA SENASICA MICHOACÁN	atores.senasicamich@gmail.com	4431130300 EXT. 64259	
MARGARITA YARELI LÓPEZ APÓYO	PERSONAL DE APÓYO	REFIAA MICHOACÁN	yareli.senasicamich@gmail.com	4431130300 EXT. 64259	
Genaro Cárdeno C.	Personal de Apoyo	SADER	crg.cardeno.cortez@gmail.com	— — —	
Juan Jacobo López	Jefe de Oficina	SINDE ESTADO	mijuncho@gmail.com	4131462577	
Cecilia Ramona Rangel	Representante	SENAICA	Cecilia.Ramirez.Senasicamich@gmail.com	4431130300 Ext. 64221	